

documentan esa amistad, que duró toda la vida y se manifestó en diversas ocasiones, algunas señaladas a continuación.

San Josemaría lo consideraba un “amigo leal y noble y bueno” (AVP, I, p. 226). A él acudió en busca de apoyo moral y de consejo. El Prof. Pou supuso para él una notable ayuda con ocasión de las dificultades encontradas al comenzar su ministerio sacerdotal en la diócesis de Zaragoza. José Pou conocía bien el ámbito de las autoridades diocesanas y del clero, y viendo que san Josemaría “«no tenía campo» en Zaragoza, le aconsejó que se fuese a Madrid” (AVP, I, p. 230), donde podría iniciar el doctorado en Derecho.

Ya en Madrid, san Josemaría impartió clases de Derecho en la Academia Cicuéndez. En ese periodo solía pedir a José Pou que le enviara apuntes de Derecho y otros materiales para sus alumnos de la Academia; éste atendió además en Zaragoza a varios de esos estudiantes cuando acudían desde Madrid a examinarse de diversas asignaturas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Economía Política).

José Pou fue uno de los primeros sacerdotes a quienes san Josemaría habló del Opus Dei, y una de las personas a las que el fundador pidió oraciones en los comienzos de la Obra, como se muestra, por ejemplo, en una carta de Pou a san Josemaría (20-XI-1931), en la que le dice que pide a Dios por la tarea que lleva a cabo.

A lo largo de los años se vieron en diversos momentos. A veces el Prof. Pou pasaba algunas semanas en Madrid, y entonces se veían con frecuencia. Solían ir ambos, con el Prof. Carlos Sánchez del Río, a la chocolatería El Sotanillo, en la calle de Alcalá, donde charlaban de temas variados.

También se encontraron en Barcelona en 1937, cuando san Josemaría preparaba el paso de los Pirineos durante la Guerra Civil española. A pesar de los riesgos de la persecución religiosa del momento, buscó

a su amigo José, a quien acudió para charlar y recibir el sacramento de la Penitencia. En su breve estancia en esa ciudad, hablaron en bastantes ocasiones.

Como síntesis puede decirse que José Pou fue siempre un amigo fiel y un consejero sincero de san Josemaría. Junto con los profesores Juan Moneva y Miguel Sancho Izquierdo, que también residían en Zaragoza, influyó notablemente en la formación de san Josemaría y, en particular, en que éste llegara a tener una viva mentalidad jurídica, que le fue de especial utilidad en lo referente a la fundación y desarrollo del Opus Dei.

Bibliografía: AVP, I, pp. 199-250; *Expediente personal de José Pou de Foxá*, Archivo de la Biblioteca general de la Universidad de Zaragoza; Constantino ÁNCHEL, “Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez”, SetD, 3 (2009), pp. 307-333; Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 2006; Ramón HERRANDO PRAT DE LA RIBA, *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El seminario de San Francisco de Paula*, Madrid, Rialp, 2002; Pedro RODRÍGUEZ, “El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid”, SetD, 2 (2007), pp. 13-103; Federico M. REQUENA, “San Josemaría Escrivá de Balaguer y la devoción al Amor Misericordioso”, SetD, 3 (2009), pp. 139-174.

José María LAINA GALLEGO

POVEDA CASTROVERDE, PEDRO

(Nac. Linares, Jaén, 1874; fall. Madrid, 28-VII-1936; canonización: 3-V-2003). Desde muy joven decidió ser sacerdote. En 1888 ingresó en el Seminario de Jaén. Obtuvo una beca para estudiar en el Seminario de Guadix (Granada), donde se ordenó en 1897. Pronto puso en marcha tareas educativas dirigidas a los más desfavorecidos. En 1905 se trasladó a Covadonga. En 1911 redactó *Ensayo de un Proyecto*

Pedagógico para la fundación de una "Institución Católica de Enseñanza". El estudio realizaba un análisis certero de la situación: se estaban perdiendo maestros cristianos en momentos en los que se impulsaba la enseñanza estatal en España y, además, se preveía que el anticlericalismo creciente terminaría por excluir a las órdenes religiosas de la educación. En aquellos años, Poveda había conocido el trabajo que llevaba a cabo la Institución Libre de Enseñanza en la Universidad de Oviedo y consideró que urgía preparar maestros, doctos, buenos pedagogos y cristianos bien formados que pudieran tomar en sus manos el futuro de la educación en España.

Nació así una institución con vida propia, y basada en la espiritualidad y raigambre teológica de santa Teresa de Jesús: la Institución Teresiana. La providencia bendijo esos trabajos con abundantes frutos y en pocos años se pusieron en marcha las Academias de Oviedo (1911) y Linares (1913), el Centro Pedagógico de Cultura Femenina de Linares (1913), la Academia de Jaén (1914) y las residencias femeninas de Jaén y Madrid (1914).

En 1921 san Pedro Poveda fue nombrado miembro de la Capilla Real en Madrid. En 1931, siendo Patriarca de las Indias don Ramón Pérez Rodríguez, fue nombrado Secretario de la Jurisdicción Palatina. También se le confió la organización de las Estudiantes Católicas y de las Juventudes Femeninas Universitarias, pertenecientes a la Acción Católica.

El 4 de febrero de 1931, Josemaría Escrivá de Balaguer acudió al despacho de san Pedro Poveda. En aquel momento, el fundador del Opus Dei necesitaba conseguir un encargo eclesiástico que conllevara la posibilidad de continuar viviendo en Madrid. El Opus Dei había nacido en la capital de España tres años antes y era necesaria la presencia del fundador para desarrollarlo. La entrevista entre Poveda y Escrivá fue breve, pues al descubrir Josemaría Escrivá que el cargo de Capellán de Honor de

Su Majestad que se le ofrecía era sólo un nombramiento honorario, sin derechos de residencia en Madrid, decidió no aceptarlo.

A partir de ahí, y a pesar de la diferencia de edad, nació entre ambos sacerdotes una honda amistad humana y espiritual, que Josemaría Escrivá resumía así el 25 de enero de 1938: "Don Pedro no ha influido en la Obra de Dios: lo encontré, cuando llevaba mucho tiempo trabajando. Es verdad que no ha sido el director de mi alma: hace años que lo es el Padre Sánchez. Sin embargo, Dios nos unió de tal manera que fue mi amigo, mi hermano y mi hijo. Yo, para él, también era hermano e hijo" (*Apuntes íntimos*, n. 1510, 25-I-1938: AVP, II, p. 229, nt. 6). Poco antes de la Guerra Civil, los dos sacerdotes mantuvieron una conversación. Eran momentos, recordaba Mons. Álvaro del Portillo, en los que "parecía inminente el peligro de una persecución violenta contra la Iglesia. Hablaron de la eventualidad de que uno de los dos, o ambos, sufrieran martirio por ser sacerdotes. El Padre me contó que habían llegado a la firme conclusión de que la muerte no interrumpiría su amistad. Aunque uno de los dos muriera, continuaría en el Cielo siendo amigo del otro. (...) Recuerdo cómo lloraba el Padre delante de mí por la muerte de su amigo, mientras me comunicaba la noticia y me describía aquel diálogo" (DEL PORTILLO, 1993, p. 175).

Pedro Poveda fue martirizado el 28 de julio de 1936. Su causa de canonización se inició en 1955. La beatificación tuvo lugar el 10 octubre de 1993, y la canonización el 3 de mayo de 2003, en Madrid.

Bibliografía: María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Pasión por la santidad. Biografía de María Josefa Segovia*, Madrid, BAC, 2006; Mercedes MONTERO, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la Universidad (1910-1936)*, Barcelona, Minerva, 2009; Álvaro DEL PORTILLO, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1993; Pedro POVEDA, *Itinerario pedagógico. Estudio preliminar, introducción y notas de Ángeles Galino*, Madrid, Consejo Superior de

Investigaciones Científicas, 1965; Flavia PAZ VELÁZQUEZ, *Cuadernos biográficos Pedro Poveda*, Madrid, Narcea, 1986-2003.

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ

PREDICACIÓN

1. La predicación de la Palabra de Dios, pasión dominante del sacerdote. 2. Importancia de la predicación para la formación del pueblo cristiano. 3. Predicación y fidelidad al mensaje de Cristo. 4. “Don de lenguas”.

Es misión de la Iglesia anunciar a todos los hombres el Reino de Dios, predicar la Palabra de salvación, formar y fortalecer a los creyentes en la fe, para cumplir el mandato de Cristo (cfr. Lc 24, 47) de hacer discípulos de todos los pueblos por el Bautismo (cfr. Mt 28, 19). Bautizar y proclamar la Palabra para la conversión son ministerios inseparables, porque el sacramento viene preparado por la Palabra de Dios y por la fe, que es asentimiento a esta Palabra. Como enseña el Concilio Vaticano II, “el pueblo de Dios se reúne, sobre todo, por la palabra de Dios vivo (...); necesita la predicación de la palabra para el ministerio de los sacramentos. En efecto, son sacramentos de fe que procede de la palabra y de ella se nutre” (PO, 4). De este modo la Iglesia “se convierte en Madre por la palabra de Dios acogida con fe, ya que, por la predicación y el Bautismo, engendra para una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios” (LG, 64). Los sacerdotes desempeñan esta función primaria e insustituible con la predicación, para que todas las almas puedan abrirse al don de la gracia.

1. La predicación de la Palabra de Dios, pasión dominante del sacerdote

San Josemaría poseía un profundo sentido del sacerdocio ministerial y lo entendía como vocación de totalidad que envuelve el ser y la misión del sacerdote: ser

instrumento de Cristo en todo momento –no a ratos– y hacerle presente en el mundo, dedicando a ello todas sus fuerzas, siendo, como solía decir, “sacerdote cien por cien” (AIG, 66). Los sacerdotes reciben el sacramento del Orden “para hablar sólo de Dios, para predicar el Evangelio y administrar los Sacramentos. Esa es, si cabe expresarse así, su nueva labor profesional, a la que dedican todas las horas del día, que siempre resultarán pocas: porque es preciso estudiar constantemente la ciencia de Dios, orientar espiritualmente a tantas almas, oír muchas confesiones, predicar incansablemente y rezar mucho, mucho, con el corazón siempre puesto en el Sagrario” (AIG, p. 67). Cuando en los años posteriores al Concilio Vaticano II, que coincidieron con los últimos de la vida de san Josemaría, se difundieron algunas voces confusas sobre la identidad del sacerdote y el valor del sacerdocio ministerial, resumió así la respuesta a tales inquietudes: “ésta es la identidad del sacerdote: instrumento inmediato y diario de esa gracia salvadora que Cristo nos ha ganado” (AIG, p. 72). “Por el Sacramento del Orden, el sacerdote se capacita efectivamente para prestar a Nuestro Señor la voz, las manos, todo su ser” (AIG, pp. 70-71).

El fundador del Opus Dei calificó la tarea de predicar, junto a la de dirigir almas, como “pasión dominante” del sacerdote: “Me produjo alegría lo que decían de aquel sacerdote: «Predica con toda el alma... y con todo el cuerpo»” (F, 967). Él mismo vivió profundamente esa “pasión” y gustaba de ser definido como un sacerdote que no hablaba más que de Dios; su entrega total a la misión recibida de predicar la llamada universal a la santidad a través de las realidades cotidianas le llevó a ejercitarse constantemente en cuerpo y alma en este ministerio, de palabra y por escrito. Desde que recibió la ordenación sacerdotal (1925) y, sobre todo, desde la fundación del Opus Dei (2 de octubre de 1928), san Josemaría fue un incansable predicador de la Palabra de Dios, que bebía en sus fuentes princi-

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.